

Boletín informativo noviembre 2018

¡VIRGEN DEL CORTIJO AL DÍA!

Estimado vecino/a,

Nos volvemos a poner en contacto contigo para informarte de cuáles son las iniciativas que llevamos entre manos y la situación en que se encuentran, además de compartir los logros que se han conseguido gracias al apoyo y esfuerzo de todos.

Desde esta Asociación vamos a seguir trabajando en los asuntos de interés en los que llevamos volcados meses, pues la solución a algunas de las problemáticas que padece el barrio se vislumbra a largo plazo, muy a nuestro pesar. Estos son la falta de fluidez viaria, la escasez de aparcamientos, el abandono en el mantenimiento de algunos jardines, concretamente los que la conservación corresponde al Ayuntamiento, la falta de limpieza, el insuficiente alumbrado, el mal estado de aceras y viales y la seguridad, como temas más importantes.

Sin embargo, todo esfuerzo tiene su recompensa y queremos compartir la alegría del comienzo de las obras del nuevo campo de fútbol de la Agrupación Deportiva Oña-Sanchinarro. Este proyecto fue aprobado en 2016, dentro de la convocatoria de "Presupuestos Participativos" por ser el más votado de todo Madrid, gracias a la ilusión y empeño de la Agrupación y sus miembros y el sólido apoyo que les brindamos tanto la Asociación como los vecinos de Virgen del Cortijo y Sanchinarro.

Como siempre, agradecemos tu interés y colaboración, que hace que mantengamos la ilusión, y te animamos a participar más activamente con nosotros. Solo con la unión y el esfuerzo de todos podremos conseguir que la mejora y consecución de objetivos para el barrio sea una realidad.

M^a Ángeles Martín Soriano

Presidenta Asociación Vecinal Virgen del Cortijo



CENTRO DEPORTIVO OÑA-SANCHINARRO

En septiembre se iniciaron los trabajos de la **primera fase del proyecto para construir el nuevo campo de fútbol**, que sustituirá al actual y se ubicará en el borde de la parcela sita entre las calles Oña y Vicente Blasco Ibáñez. De esta forma, la intensa actividad futbolística no se verá interrumpida.

El junio, esta Asociación acudió con

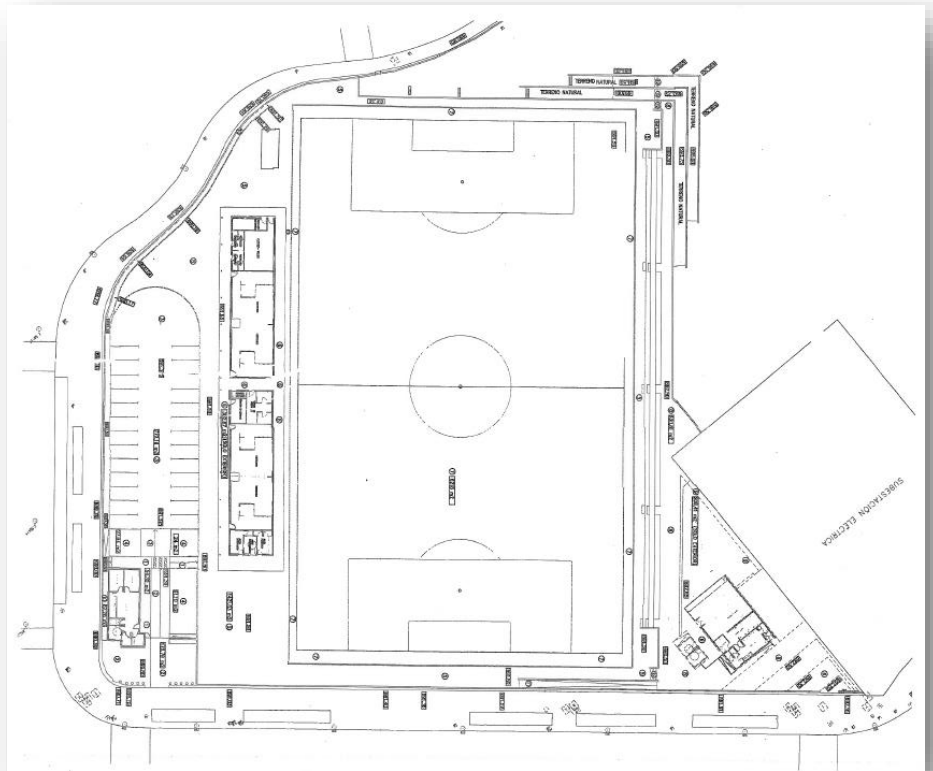




gran emoción y entusiasmo a la presentación del proyecto, invitada por el Ayuntamiento de Madrid, para conocer todos sus detalles. La construcción del nuevo campo de fútbol está prevista que finalice en julio de 2019 y tendrá un coste total de 2,5 millones de euros.

La nueva instalación deportiva contará con **césped natural, gradas, vestuarios, oficinas y parking para los deportistas y visitantes**. El acceso principal se realizará desde la glorieta anexa a él y tendrá una entrada posterior para el uso de servicios, próxima a la subestación eléctrica Sanchinarro. La cafetería también se traslada y se localizará en la esquina conexas a esta subestación.

La construcción de **la piscina cubierta y los pabellones deportivos vendrá en una segunda fase del proyecto**, una vez concluyan las obras del campo de fútbol, según nos ha notificado la Junta de Distrito de Hortaleza. Un proyecto que ya ha sido aprobado y está pendiente de ejecución en los plazos indicados.



FLUIDEZ VIARIA Y APARCAMIENTOS

En el barrio existe un problema, ya crónico, de fluidez de tráfico sobre todo en horas punta. Desde la Asociación siempre hemos venido trabajando por lograr una solución a este problema. Entre otras medidas, actualmente, en la unión con los barrios de Sanchinarro y Valdebebas, se ha valorado la posibilidad de **habilitar unas salidas por los túneles de la avenida del Ingeniero Emilio Herrera a las vías N-1 y M-30**. Nos consta que el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento trabajan en ello, aunque sin evidencias significativas de avances en este asunto.

A esto se añade la falta de aparcamientos, una problemática que también es endémica en Virgen del Cortijo. Esta realidad da lugar a la proliferación de aparcamientos anárquicos que obstaculizan, aún más, la falta de fluidez. Desde la Asociación, hemos elevado este problema en numerosas ocasiones al órgano competente del Ayuntamiento, solicitando una mayor vigilancia.

Zona de Aparcamiento Vecinal (ZAV)

Al inicio del verano, la Asociación realizó un sondeo en el barrio para recoger la opinión de todos los vecinos sobre la medida que, junto con las Mancomunidades, se está estudiando implantar como posible alternativa a este problema. Se trata del **sistema de estacionamiento denominado ZAV (Zona de Aparcamiento Vecinal)**, el cual sería gratuito para residentes.

En esta encuesta, que se distribuyó por todo el vecindario, participaron el 75% de los portales y el 36% de los vecinos. De estos, **el 89,51% se mostró favorable a la implantación de la Zona de Aparcamiento Vecinal.**

Cabe señalar que realizar la solicitud del ZAV, medida que se contempla dentro del Plan municipal de Calidad del Aire y Cambio Climático de dicho Gobierno, no es un trámite vinculante puesto que el Consistorio se reserva esta decisión una vez valore su conveniencia y cuente con el apoyo mayoritario de los residentes.



ASFALTADO DE VIALES Y ACERAS

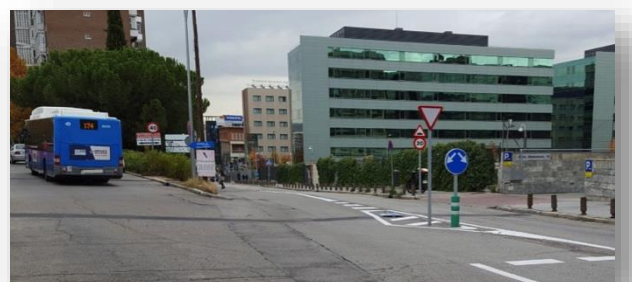
La Junta Directiva de la Asociación, a petición de la Junta de Distrito, realizó el pasado verano un estudio detallado de las deficiencias existentes en aceras y viales del barrio, con el fin de realizar un asfaltado completo de las mismas. La Junta de Distrito ha agradecido este estudio y lo ha elevado al departamento correspondiente para su posible realización.

Hasta el momento, solo se ha realizado el parcheado de algunos puntos que, por su estado, resultaban peligrosos. Concretamente, se ha intervenido en las aceras y losetas en mal estado de la calle Oña, sin que el proceso se haya ultimado.



Delimitación viaria c/ Oña y Avda. Manoterás

Asimismo, se ha realizado la **señalización vial en la calzada para delimitar la separación de calles a la entrada del barrio**, donde confluyen la calle Oña y la Avenida de Manoterás. Una medida que, desde la Asociación, considerábamos muy necesaria y, por ello, se solicitó y recientemente se ha ejecutado.



Al hilo de todo lo expuesto, informarte que se ha realizado un estudio de la dificultad que supone para los peatones atravesar la glorieta que une Pinar de Chamartín (Arturo Soria) con Fuente de la Mora y Virgen del Cortijo, donde a diario existe un constante trasiego de personas. El Ayuntamiento ha trasladado al Área de Movilidad este análisis para valorar la situación y considerar las medidas más oportunas.

En él se propone una revisión más racional de dicho paso ya que actualmente si se realiza por los lugares señalizados, los peatones emplean unos 7-10 minutos; con lo cual optan por cruzar más rápido por una zona no habilitada, con el consiguiente peligro de atropello.



APARCAMIENTOS DISUASORIOS

Existe intención por parte del Ayuntamiento de proceder a la construcción en algunos puntos de Madrid de aparcamientos disuasorios que favorecerían la fluidez del tráfico en la ciudad y el descenso de la contaminación. Te informamos que **uno de los proyectados para 2019 se encuentra en Fuente de la Mora**, junto a la estación de Cercanías de Renfe.



ARBOLADO

Nos preocupa el mal estado de los jardines cuyo mantenimiento corresponde al Ayuntamiento, y que es nulo. En ellos ha crecido toda clase de broza, además de haberse secado muchas plantas por falta de riego. La única respuesta positiva que hemos conseguido ha sido el **desbrozado de los espacios pertenecientes a la parte derecha de la calle Oña**, pero seguiremos insistiendo en la necesidad de recuperar el personal que se ocupaba del mismo y, hace dos años, eliminaron.

También se ha instado en distintas ocasiones al Área de Medio Ambiente a que proceda a una revisión de los árboles que se encuentran con una inclinación peligrosa para evitar daños personales y materiales. A pesar de que algunos ejemplares ya se han caído, hasta la fecha no hemos recibido ninguna respuesta al respecto.



Plagas en los Olmos

Desde el pasado verano, se han presentado numerosas reclamaciones tanto al Área de Gobierno de Medio Ambiente del Ayuntamiento como a la Consejería de Medio



Ambiente de la Comunidad de Madrid ante la invasión de “escarabajos del olmo” en algunos árboles del barrio, sin respuesta por el momento.

Sin embargo, la Mancomunidad fase 2-3 se va a hacer cargo de inyectar un líquido en los árboles afectados, cuyo mantenimiento les corresponde.



SEGURIDAD

Últimamente se tiene conocimiento en esta Asociación de algunos robos que se están produciendo en viviendas del barrio, por lo que hacemos un llamamiento a los vecinos para que extremen la atención y vigilancia en sus portales, no abriendo a desconocidos, e implantando las medidas de seguridad que consideren adecuadas en cada comunidad de propietarios.

Nos parece importante que se realicen denuncias en caso de producirse robos y se haga llegar una copia de las mismas a la Asociación para que podamos trabajar más en profundidad por la seguridad.

Desde la Asociación se ha contactado con las autoridades policiales, que se han interesado de forma especial por este tema. Con objeto de poder ofrecer ayuda a nuestros vecinos, la Junta Directiva acude a las reuniones sobre Seguridad que, trimestralmente, convocan los Servicios de Seguridad del Distrito.



PUNTO LIMPIO Y RECICLAJE

Recuerda que existe un punto limpio móvil del Ayuntamiento los **sábados de 12,15 a 13,45 horas en la Avenida de Francisco Pi y Margall nº 72.**

Próximamente, como sabéis, se van a colocar contenedores de residuos orgánicos. Nos parece interesante que todos colaboremos en su uso adecuado con el fin de mantener el barrio limpio y colaborar en el reciclaje.

ACTIVIDADES, TALLERES Y CONFERENCIAS

Gimnasia integral, Pilates, Tai Chi, Chikung, Yoga, Bailes de Salón, Flamenco, Zumba, Guitarra clásica y moderna, Piano, Solfeo, Manualidades, Pintura, Idiomas, Informática, Fotografía, Conferencias, Acupuntura y Reflexología Podal. Todas ellas son actividades que pone la Asociación a tu entera disposición.



En este curso hemos observado un ligero incremento en el número de alumnos, lo que celebramos. Si consideras que se puede incluir otra actividad que sea de tu interés, no dudes en comunicarlo para valorarlo. Idiomas y Teatro han sido las últimas actividades incorporadas.

En noviembre ofrecimos un taller de Meditación y Relajación que tuvo una gran acogida. Atendiendo a vuestras sugerencias, en enero de 2019 realizaremos una charla sobre los **“Derechos sanitarios al final de la vida. El testamento vital”**, que tratará de trasladar a los asistentes el contenido de la Ley de Autonomía del Paciente 41/2002 en la que se recoge, entre otros, el derecho a formular unas instrucciones previas (testamento vital). Próximamente, por distintos medios, te indicaremos la fecha exacta de su celebración.

MUÉVETE POR EL BARRIO

Te animamos a que nos traslades cualquier observación, queja, imagen o irregularidad que observes en el barrio para que podamos emprender las acciones necesarias para corregirlas.

Contáctanos a través de:

Nuestra web www.virgencortijo.org,

Canales sociales (Facebook y Twitter),

Email asociacion@virgencortijo.org,

Acudiendo a **nuestra oficina en calle Oña nº 21, local 10.**